

C

Columna



Mario Maturana Claro

Director Proyecto ATA 2395 Centro de Gobernanza, Políticas y Gestión Pública. UDA

Descentralización: el impulso necesario para las regiones

El proceso de descentralización, política, administrativa y fiscal es una política pública del estado de Chile, que se contiene dentro de un marco normativo constitucional y legal que regula las obligaciones del gobierno nacional y los gobiernos subnacionales (gobiernos regionales y comunales) para el logro eficaz de la política. La dimensión política del proceso se encuentra consumado con la elección popular de los gobernadores

Es fundamental para impulsar un desarrollo sostenible, territorialmente armónico, que nos permita incorporar a ese esfuerzo a toda la comunidad nacional.

regionales. La dimensión administrativa está estancada, la transferencia de competencias de oficio desde el gobierno central a los gobiernos regionales ha sido insignificante, por el escaso impacto en las tareas de desarrollo y algunas han sido devueltas por el alto costo de su ejercicio y, por último, no existe traspaso de competencias más sustantivas a pedido de los gobiernos regionales. La descentralización fiscal está en pañales, aún no se dicta la ley que regule de manera sustantiva los recursos propios de las regiones, la posibilidad de generarlos y gastarlos sin los criterios centralizados ejercidos por la DIPRES,

hoy las regiones sólo cuentan con el FNDR, fijado anualmente por la ley de presupuesto y, recientemente, con el Royalty minero.

La descentralización del estado es un proceso fundamental para lograr la consolidación y validación del sistema democrático de Chile en épocas internacionalmente convulsas como las que vivimos. Pero, más que eso, es fundamental para impulsar un desarrollo sostenible, territorialmente armónico, que nos permita incorporar a ese esfuerzo a toda la comunidad nacional, terminar con las desigualdades y reducir la pobreza.

¿Cómo podemos avanzar y salir de la situación de estancamiento del proceso? La experiencia que hemos desarrollado en la Universidad de Atacama nos indica que no es suficiente el impulso desde el gobierno central, aunque es necesario, es indispensable el impulso que seamos capaces de dar al proceso desde los propios territorios, fortaleciendo las capacidades del sistema institucional regional para ejercer las nuevas funciones de gobierno de las regiones, las capacidades para seguir planificando el desarrollo regional y local y muy especialmente las capacidades de ejecutar y evaluar los instrumentos de planificación que aprobemos. Sólo ese fortalecimiento nos habilitará para pedir transferencia de competencias y contar con más recursos para el desarrollo de nuestras regiones. Este esfuerzo también incluye al sector privado, a la academia y a la civilidad, integrados en una gobernanza regional.